

## BIENVENIDO SEÑOR MEDINA

Este martes se presentó al comité de empresa de Airbus el sustituto de Luis Pizarro quién, por cierto, sigue en nómina de la compañía, ¡inexplicable!. Como siempre en estos casos, el nuevo director no ha escatimado a la hora de hacer declaraciones de buenas intenciones y ofertas de diálogo tanto al comité, como a los distintos sindicatos. Como no puede ser de otra manera, recogemos el guante y, con la prudencia que merece, le otorgamos el beneficio de la duda. De momento nos quedamos con uno de sus objetivos, acabar con las horas extras y la bolsa flexible como herramienta para planificar la producción.



## LOS 8 DE AIRBUS

Probablemente pocas conocen el significado de la palabra represión mejor que nosotras. Nos ha tocado sufrirla dentro y fuera de esta empresa. Por eso somos plenamente conscientes de que el proceso judicial al que se enfrentan nuestros compañeros forma parte del intento de acallar cualquier tipo de protesta. Sabemos que son 8 cabezas de turco, por eso, y sólo por eso, hemos apoyado todas las acciones que CCOO y UGT nos han planteado. Durante todo este proceso nos ha tocado hacer de tripas corazón, cerrar los ojos y taparnos la nariz para salir a la puerta durante las concentraciones, en las que se nos ha negado, incluso, la palabra. También hemos tenido que abstraernos y olvidar que, las mismas organizaciones que nos están pidiendo solidaridad, siguen dejando a nuestros represaliados en la estacada. A pesar de todo, nuestra



conciencia de clase nos obliga a estar del lado de quienes sufren la represión y por tanto, queremos aprovechar estas líneas para invitaros a participar en la manifestación convocada el próximo martes.

El jueves, en los juzgados de Sevilla, volveremos a enfrentarnos en solitario a la represión sufrida por nuestros compañeros de Tablada, JuanMa y Márquez...y el 17 de Febrero, también en solitario, el juicio de Javi de Getafe.

**Contra TODA represión, solidaridad y apoyo mutuo**

## A330: PACO CON LAS REBAJAS

Mira que avisamos justo antes de fin de año, por lo civil o por lo criminal, se tenía que amortizar la inversión en la nueva y flamante línea móvil del A330. Como al final no han podido suprimir la parte de pruebas de combustible, toca tirar de músculo e intentar reducir tiempos sin mejora alguna en el proceso productivo. Por lo visto ya tienen tasada la rebaja, un 20% concretamente, y eso sin saber ni de dónde van a recortar.

No podemos aceptar un aumento del ritmo de producción que sólo busca tapar las vergüenzas de alguna, y mucho menos dar por buenas unas supuestas mejoras que nunca han funcionado. Luego pasará lo que pasará, y nos llevaremos las manos a la cabeza cuando el absentismo se dispare por someter a la gente a esfuerzos prolongados. No queremos dejar pasar la oportunidad de felicitar a la persona responsable del programa. Ya tienes tu Model Line para lucirte. Seguro que este año te dan un premio en algún hotel, saldrás por la tele y no te quedarás corta de pata.

**POR FIN TENGO**

**MI LINEA MOVIL**



## CGTEROS, SEGUIMOS CRECIENDO

No crecemos  
cuando las cosas  
son fáciles.  
Crecemos cuando  
enfrentamos  
retos.

CGT sigue creciendo en el sector aeronáutico. Esta vez en Sevilla, en la empresa CESA, que tiene sus instalaciones ubicadas en San Pablo. Ya podemos decir que la Sección Sindical de CGT CESA Sevilla es una realidad. Desde aquí, deseamos nuestro más sincero apoyo y toda la suerte y ánimo del mundo en esta difícil andadura que es el sindicalismo combativo. Es un primer e importante paso para intentar conseguir parar los pies a quienes hacen de los Comités de Empresa sus cortijos y de las horas sindicales sus descansos. Dar las gracias a los compañeros de CESA Getafe, CGT Airbus San Pablo y CGT Metal Madrid.

Recordamos que al igual que ha sucedido con Eurocopter, es una petición reiterada en nuestras plataformas de convenio de los últimos años, la reincorporación de pleno derecho al Convenio del Grupo Airbus, ya que nunca debió salir de nuestro entorno. Bienvenidos. Salud y acierto, compañeros.

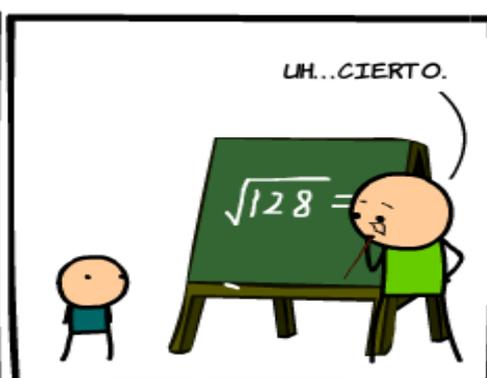
## SANCIÓN INJUSTA

La semana pasada un compañero de Ferrovial fue sancionado con 15 días de empleo y sueldo. Todo porque, según la información que facilita la empresa al subcontratista, iba a más de 20km/h dentro de la factoría con el coche de su empresa. ¿Y eso como lo han medido? Recordamos que debido a la desidia de alguno, aun no están instalados los prometidos radares dentro del complejo para controlar y poder llevar a cabo el procedimiento de movilidad acordado. Vamos, ni la Benemérita.

Es un hecho notorio que todos los días vemos vehículos no particulares que circulan por viales no permitidos o van a alta velocidad. Según el procedimiento interno sólo pueden superar el límite o ir por otros viales en caso de emergencia y debidamente señalizados. No sabemos si éstos están de emergencia porque van sin señalizar. Por no hablar cuando vemos al coche del Presidente, cruzar la zona de pista cuando viene en su jet privado, autobuses por la mañana invadiendo zonas peatonales, velocidad claramente excesiva de vehículos de alta gama pagados por la empresa, bicicletas que pasan bastante rápido por vías peatonales, etc.

Y finalmente. ¿Si según el procedimiento de movilidad, una infracción grave por velocidad indebida conllevaría suspensión de 3 meses de la autorización del vehículo de acceso al complejo, y al compañero le meten 15 días de empleo y sueldo, (salario de subcontratado) ya que se supone que ha incumplido un procedimiento de movilidad que no se puede llevar a cabo por falta de medios, por qué no cadena perpetua?

Cuando estén los medios operativos (radares) ¿se harán las sanciones efectivas para todo el mundo por igual?, No olvidemos que el procedimiento se aprobó para asegurar la seguridad dentro del complejo, sin hacer distinción de empresa o puesto. De momento, hasta que eso ocurra, CGT ya ha puesto los medios a disposición del trabajador para recurrir este hecho que consideramos injusto y desproporcionado.



Esta publicación está totalmente abierta a todas las personas que quieran participar. Si eres una de ellas, haznos llegar tus artículos o ideas a: [CGT.DE@airbus.com](mailto:CGT.DE@airbus.com)

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en [www.cgt.info/fesim/](http://www.cgt.info/fesim/)

